



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

FECHA: 08 JUL 2014 *J.M.*

OSORNO, JUNIO 10 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO N° _8562_/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 1588 de fecha 17.11.2012, presentada por Don (a) AARON ABNER BARICHIVICH LOPEZ con domicilio particular ZAPIGA N° 1007 El Informe Interno N° 610 de fecha 30.08.2013 de la Dirección de Obras Municipales.

Certificado N° 8124 del 2012, Certificación de Maquinas, realizado por el Ingeniero Civil Electrónico, Sr. Julián Busques Vivanco.

Ord. N° 377 del 11.12.2012, del Depto. de Inspecciones, donde se verifica la cantidad de maquinas autorizadas.

Carta de fecha 12.09.2013, del Sr. Barichivich.

Jurídica.

Ord. DAJ N° 200-H, de fecha 30.09.2013, de la Dirección de Asesoría

Valdivia de fecha 07.05.2014.

Sentencia Juridicial otorgada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 1427 de fecha 10.06.2014, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios de las unidades municipales para el año 2014

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) AARON ABNER BARICHIVICH LOPEZ, Rut con domicilio particular en ZAPIGA N° 1007, la Patente Comercial de JUEGOS ELECTRONICOS, ROL N° 2-16194, que funcionará en P.LYNCH N° 1760 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 10.06.2014 correspondiente al 1ER Semestre del año 2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION ADMINISTRACION FINANZAS
MUNICIPALIDAD OSORNO
SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST.Y FINANZAS

SGP/YJUR/RJG/shd.
Distribución.
- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)